



REF: ACTA CT/INAOE/3O/2025

Con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, en Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla, siendo las 11:00 horas del veintinueve de agosto de dos mil veinticinco, para celebrar la TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA del ejercicio dos mil veinticinco, se reunieron los C.C. Mtra. Petra Mares Martínez, Directora de Administración y Finanzas del INAOE, como Titular de la Unidad de Transparencia, Dra. María Margarita Argüelles Gómez, Jefa de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, adscrita al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, y el Lic. José Alfredo Hernández Casillas, Encargado del Archivo Institucional del INAOE, como personas invitadas los C.C. Lic. Silvia Hernández Solis, Apoyo de la Unidad de Transparencia del INAOE, Lic. Vianey Terán Juárez, personal de la Oficina de Representación en el INAOE, adscrito al Órgano Interno de Control en la SECIHTI.

### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL-----

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA------

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ------
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 3. Recomendaciones para la actualización trimestral, semestral y anual de las fracciones del Artículo 65, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----
- 4. Asuntos Generales.----
- 3.- RECOMENDACIONES PARA LA ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL, SEMESTRAL Y ANUAL DE LAS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 65, LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. -------------

La **Mtra. Mares Martínez** cedió el uso de la palabra a la **Lic. Silvia Hernández Solis**, Apoyo de la Unidad de Transparencia, quien informó que en la actualización correspondiente a las fracciones del artículo 65 del trimestre y semestre pasados, se estableció como fecha límite para la carga de la informatión en el Portal de

2 La Ind

225Luis Enrique Erro No. 1, CP. 72840, Tonantzintla, Pue., México. Tel: (222) 266 3100 ext. 3102 diradm@inaoep.mx www.inaoep.mx









REF: ACTA CT/INAOE/3O/2025

Obligaciones de Transparencia el 17 de julio de 2025. Sin embargo, varias áreas no realizaron la actualización en ese plazo, y algunas lo hicieron hasta el mes de agosto, debido a dificultades al momento de cargar la información y de la incorporación de nuevo personal responsable de cargar la información correspondiente.--

	en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT)
	En atención a lo anterior, se propuso establecer fechas específicas para la actualización de los siguientes trimestres y semestre del presente ejercicio
1	Se tomó el siguiente acuerdo:
	Acuerdo CT-30-01-2025:
	Por unanimidad, el Comité de Transparencia aprueba que las áreas actualicen la información en el Portal de Obligaciones de Transparencia a más tardar el 20 de octubre de 2025 para el tercer trimestre, y el 20
	de enero de 2026 para el cuarto trimestre y segundo semestre. Asimismo, deberán enviar al correo transparencia@inaoep.mx los acuses de carga de información en estatus terminado
	Acuerdo CT-30-02-2025:
	La Lic. Silvia Hernández Solis enviará un correo electrónico a las áreas responsables de cargar la información con el acuerdo anterior en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), a más tardar el 3 de septiembre de 2025
	4 ASUNTOS GENERALES

La Mtra. Mares Martínez comentó que, dentro de los asuntos generales, se abordó el tema relacionado con la Fracción XXIV: Resultados de auditorías. Señaló que a la Unidad de Transparencia no le corresponde realizar el llenado de dicho formato, ya que no es área competente ni maneja la información relacionada con esta

fracción,-----

Por lo anterior, se determinó que este formato será asignado a la **Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal del INAOE**, dado que dicha área concentra parte de la información derivada de auditorías.-----

Asimismo, la Mtra. Mares Martínez solicitó a la Dra. María Margarita Argüelles Gómez, Jefa de la Oficina de Propresentación en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, adscrita al Órgano interno de

Año de La Mujer Indígena

Luis Enrique Erro No. 1, CP. 72840, Tonantzintla, Pue., México. Tel: (222) 266 3100 ext. 3102 diradm@inaoep.mx www.inaoep.mx











REF: ACTA CT/INAOE/3O/2025

**INVITADOS (AS)** 

Lic. Silvia Hernández Solis

Apovo de la Unidad de Transparencia

Apoyo de la Unidad de Transparencia del INAOE

Lic. Vianey Terán Juárez,

Personal de la Oficina de Representación en el INAOE, adscrito al Órgano Interno de Control en la SECIHTI

Mtro. Darío Antonio Huerta Domínguez
Enlace normativo del INAOE



Año de La Mujer Indígena

5Luis Enrique Erro No. 1, CP. 72840, Tonantzintla, Pue., México. Tel: (222) 266 3100 ext. 3102 diradm@inaoep.mx www.inaoep.mx





REF: ACTA CT/INAOE/30/2025

Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, que continúe brindando su apoyo durante los periodos de carga trimestral, enviando la información correspondiente al formato de la Fracción XXIV referida en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2015 (actualmente fracción XXII referida en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025), en función de los datos que concentre dicha Oficina. En consecuencia, la Dra. Argüelles Gómez, informó a la Mtra. Mares Martínez que la Oficina de Representación en el INAOE continuará brindando el apoyo necesario en cuanto a la información relacionada con la carga de la fracción en comento, sin embargo, reiteró que los informes de resultados de auditorías son entregados a la Dirección General del INAOE, por lo que invitó a que la Subdirección de Finanzas y Control Presupuestal tenga un acercamiento con la Dirección General para el cumplimiento de la carga de la de la fracción XXIV en el Sistema de Obligaciones de Transparencia.-----

Al no haber más asuntos que tratar, la Titular del Comité informó que se había desahogado en su totalidad el Orden del Día y agradeció la asistencia de las y los miembros del Comité, así como a las personas invitadas, dando por terminada la reunión siendo las 11:36 horas del día 29 de agosto de 2025, con la firma de conformidad de los que en ella intervinieron. -----

POR LOS MIEMBROS E INVITADOS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INAOE

Mtra. Petra Mares Martínez

Directora de Administración y Finanzas y Titular de la Unidad de Transparencia

Dra. María Margarita Argüelles Gómez

lefa de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, adscrita al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

Lic. José Alfredo Hernández Casillas

Encargado del Archivo Institucional

